
Requisitos trimestrales con corte a marzo de 2019 para Agentes Colocadores de OMA (ACO)

Calendario de actividades

I. FECHA Y HORA LÍMITE DE TRANSMISIÓN DE LOS REQUISITOS TRIMESTRALES

De acuerdo con el numeral 6.5 de la Circular Reglamentaria Externa (CRE) DEFI-354 <http://www.banrep.org/reglamentacion-temas-a/2176>, el cumplimiento de los requisitos trimestrales con corte a **Marzo de 2019** vence **a las 12:00 p.m. del lunes 6 de mayo de 2019**. Si el BR solicita ajustes, éstos podrán enviarse antes de las 3:00 p.m. de ese día. Por las contingencias que puedan presentarse se sugiere realizar los trámites pertinentes lo más pronto posible.

II. PROCEDIMIENTO EN WSEBRA

i) Transmisión de la información por:

GTA, NOVA, Entrada, Cumplimiento_Trimestral

ii) Consulta del estado de la transmisión de la información por:

1. **GTA, NOVA, Salida, Cumplimiento_Trimestral**, o

2. correo electrónico del funcionario previamente autorizado por el ACO.

III. DESCRIPCION E INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

La nomenclatura de los archivos se encuentra descrita en el Anexo No.2 de la CRE DEFI-354.

El archivo comprimido (.zip) debe contener los siguientes archivos:

A. Para establecimientos de crédito

Formato No.1 “Certificación para establecimientos de crédito” con firma digital del representante legal; (Excel 97-2003)

Formato No.2 “Certificación para establecimientos de crédito” con firma digital del revisor fiscal; (Excel 97-2003)

Anexo No. 1 “Certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio” con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión, o en su defecto, carta de posesión expedida por la SFC y extracto de acta de asamblea donde conste el respectivo nombramiento.

Anexo No.2 “Certificado de existencia y representación legal expedido por la SFC”, con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión.

B. Para comisionistas de bolsa (SCB), sociedades fiduciarias (SF) y SAPyC

Formato No.4 “Certificación para SCB, SF y SAPyC”, con firma digital del representante legal (Excel 97-2003).

Formato No.5 “Certificación para SCB, SF y SAPyC”, con firma digital del revisor fiscal (Excel 97-2003).

Anexo No. 1 “Certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio” con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión, o en su defecto, carta de posesión expedida por la SFC y extracto de acta de asamblea donde conste el respectivo nombramiento.

Anexo No.2 “Certificado de existencia y representación legal expedido por la SFC”, con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión.

C. Para CRCC

Formato No.6 “Certificación para CRCC”, con firma digital del representante legal (Excel 97-2003).

Formato No.7 “Certificación para CRCC”, con firma digital del revisor fiscal (Excel 97-2003).

Anexo No. 1

“Certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio” con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión, o en su defecto, carta de posesión expedida por la SFC y extracto de acta de asamblea donde conste el respectivo nombramiento.

Anexo No.2 “Certificado de existencia y representación legal expedido por la SFC”, con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión.

D. Para FOGAFIN

Anexo No. 1 “Carta de posesión expedida por la SFC y extracto de acta de asamblea donde conste el respectivo nombramiento”.

Anexo No.2 “Certificado de existencia y representación legal expedido por la SFC”, con fecha de expedición inferior a un mes al momento de la transmisión.

- [Imprimir](#)